

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Martes á las 5 tarde para Barcelona.
Viernes á las 8 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingo á las 7 mañana para Barcelona por vía de Al-
cudia.
Entradas.—Sábado á las 7 mañana de Barcelona.
Lunes á las 11 mañana de Alicante é Ibiza.
Jueves á las 10 mañana de Barcelona por vía de Al-
cudia.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á **5 céntimos**
de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:30 mañana, 2:15
y 4:30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 5:45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7:55 mañana, y 5:55 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:45 y 5:55 tarde.
De Manacor á La-Puebla: 7:30 mañana y 5:45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á
Palma á la 1:30 tarde.



SI NO NOS VOLVEMOS Á VER EN LA TIERRA, EL SAGRADO CORAZON DE JESUS HAGA QUE NOS VEAMOS EN EL CIELO.

Ultimas palabras pronunciadas en el sermón de despedida de la Cuaresma predicada en la Catedral el año pasado por el

R. P. ANDRES MARTORELL

DE LA COMPAÑIA DE JESUS

FALLECIDO EL 13 DEL CORRIENTE

R. I. P.

Los fieles agradecidos á tan apostólico Misionero, dedican por el eterno descanso de su alma solem-
nes funerales mañana viernes á las once en la iglesia de Montesion.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Los santos mártires Juan y Pablo, hermanos, en Roma en el monte Celio.

San Vigilio, obispo, en Trento.

El triunfo de san Pelayo, jóven en Córdoba en España.

El suplicio de los santos Salvia, obispo de Angulema, y Superio, mártires, en Valenciennes.

San David, ermitaño, en Tesalónica.

Santa Perseveranda, virgen, en el mismo día.

CULTOS.—*Mañana viernes.*—En San Felipe Neri empezarán las Cuarenta Horas que para desagraviar al Sagrado Corazon de Jesus le consagran los asociados de la Comunión Reparadora y de la Cruzada de los Angeles; siendo la exposicion á las diez de la mañana; en seguida se cantará tercia y la misa mayor. Por la tarde á las siete y media se principiará un devoto Triduo, siendo el orador el M. I. Sr. D. Tomas Rullan dignidad de Maestrescuela y Vicario General de la Diócesis, concluyéndose con el acto de desagravio y canto del himno dedicado al Sagrado Corazon que precederá á la reserva de S. D. M.

CORTE DE MARIA.—En San Jaime, á la Virgen de la Paz.

SECCION EXTRANJERA.

ALZAMIENTO DE LOS INDIOS QUICHUAS Y SU REY.

De los diarios de Lima, recientemente llegados, tomamos algunos apuntes.

«Lo que en el departamento de Ancachs ocurre, con sus inauditos horrores no es como al principio se dijo la guerra de raza, consagracion tremenda

que envolveria en un caos la república; ha sido sólo sin que por eso pueda ser en manera alguna justificable, la protesta á mano armada contra los abusos y las exacciones de ciertas autoridades que, desde anteriores épocas, han vejado y oprimido á las poblaciones, traicionando así sus más claros deberes y haciendo odiosa la autoridad.

La simultaneidad de las sublevaciones en las provincias y cierto sello de barbarie que los indios han puesto á sus correrías y atropellos, han servido de fundamento, á los que sólo juzgan por las apariencias, para afirmar que esas bandas numerosas, esparcidas en todo el departamento, eran las legiones exterminadoras del odio de raza y su jefe, el *Rey Inca*, otro Tupach Amaru, restaurador del antiguo imperio.

Mas nada de esto parece exacto, repetimos, y asegúrase que la sublevacion únicamente responde á estar los indios desesperados por lo que los han hecho sufrir las malas autoridades y los peores patrones, que ellos llaman *mistis*. Durante la última guerra, y en las revoluciones que vinieron despues, los indios han soportado toda suerte de exacciones, y su condicion ha sido cada día más peor, porque nada se ha respetado en ellos, despojándolos de cuanto tenían, casi siempre en provecho personal y exclusivo de los exactores. Estos, que han mirado siempre al indio como objeto de explotacion, lo han esquilado, lo han desmoralizado y han roto los vínculos, ya bastante relajados, que mantenian, sin embargo, cierta dependencia, provechosa á los mismos indigenas.

Como era consiguiente, los mismos perversos que han explotado y desmoralizado al indio, sin piedad, han sido sus instigadores para el incendio y el saqueo.

El espantajo de la *Commune*, proclamada en algunas poblaciones, fué sugestion satánica de esos malvados, en provecho propio; pues el indio no tiene los apetitos atroces, ni los delirios criminales de la civilizacion degradada.

En cuanto al caudillo, hélo aquí tal como lo presentan:

PEDRO ATUSPARIA *el rey inca*, de que hablan las narraciones, es indígena, nacido en Huaras; tiene cuarenta y cinco años de edad, estatura baja, constitucion débil, escaso bigote, sin trenza, aspecto humilde, vestido como los demas de su raza en el lugar, y que conserva, no obstante su posicion oficial, habla castellano y qui, chua.

Se titula *Delegado de la Prefectura*; y, aunque no sabe leer ni escribir, visa todos los documentos que expiden todas las autoridades locales por cuyo territorio pasa. Su secretario es un mestizo de Carhuas, de apellido Virgües.

En el hecho la autoridad del delegado es superior á la del prefecto (doctor Mosquera), y en varias ocasiones lo ha hecho efectivo con solemnidad estrepitosa.

Atusparia no es de la tela de los restauradores de imperios, ni se le ha ocurrido ser el fundador de una dinastía. Cuanto se ha dicho de él á este respecto, no pasa de novela.

Tiene, sí, buen juicio natural y se manifiesta celoso por la justicia.

Atusparia cree que los indios sufren injustamente y desea que se remedie su situacion, haciendo prácticas, para ellos, en sus personas y propiedades, las garantías á que todos los peruanos tienen derecho.

Por esto, y para llegar á un acuerdo que asegure esas garantías, se ha puesto él á la cabeza del movimiento. Y, en efecto, los indios le respetan y obedecen.

Pero Atusparia no aprueba ni tolera ningun desorden.

A los que los han cometido, los reprende ásperamente y los acusa de manchar su justa causa con excesos reprobados, robos, matanzas, etc., les pronostica mayores males, si no se corrigen; y les amonesta á volver sobre sus pasos, reconociendo á sus patrones y cumpliendo sus deberes como ántes.

Cuando llegó á Carhuas, el 16 de Marzo, estaban allí 8.000 indios saqueando la población. Atusparia detuvo en el centro de la plaza á unos indios que llevaban una mesa, y de pié sobre ella, habló á las turbas en términos durísimos, reprobándoles lo que hacían, ordenándoles que en el acto cesaran en sus tropelías, y amenazándoles con traer el de Huaráz gente para contenerlos y aplicarles severísimos castigos, en caso contrario.

Los indios todos obedecieron al momento.

Puede afirmarse, dice *El País*, que los sucesos de Alcahs no han sido, ni son aún, movidos por la lucha en que el Gobierno se halla comprometido con el general Cáceres.

Creémoslo afortunado, pues, si de ello se penetra, su acción estará alejada de apasionamiento y se inspirará en los consejos de la sagacidad y del acierto, que son indispensable en este grave asunto.

Muy de deplorar sería que el gobierno ó sus ejecutores se equivocasen en la manera de apreciar el conflicto y acerca de los medios de conjurarlo.

Este error podría dar á aquel un carácter que felizmente parece no haber tenido.»

GACETILLA LOCAL.

Como verán nuestros lectores en el anuncio que publicamos, la piedad palmesana se ha considerado en el deber de pagar un tributo de gratitud al celosísimo y apostólico Misionero P. Andres Martorell, de la Compañía de Jesus.

Mañana al rededor del modesto túmulo del pobre jesuita se elevarán fervientes súplicas pidiendo para su alma las misericordias de Aquel que galardona con indeficiente largueza los trabajos de sus fieles servidores. Si al rededor del féretro de Dorcas se agrupaban los cristianos mostrando al Apóstol Pedro los vestidos con que la caritativa viuda los había cubierto y abrigado; al rededor del túmulo del P. Martorell se agruparán mañana muchos fieles que mostrarán á los centelleantes y escrutadores ojos de Dios, no túnicas y mantos, sino vestiduras espirituales y joyas preciosas de virtudes con que el Misionero difunto adornó y enriqueció sus almas, cuando vivían en extremada indigencia espiritual.

No hay que dudarlo, si el Apóstol no pudo resistir á la voz suplicante de aquellos fieles, y dió la vida á la difunta bienhechora, ¿cómo ha de ensordecer Dios á las fervorosas plegarias de tantos pecadores convertidos, y débiles confortados, y jóvenes apartados del precipicio, y justos consolados en las acerbas pruebas de la vida?

Oremos por el alma del Padre Martorell que tanto bien hizo entre nosotros, y Dios sacará su alma de penas, si acaso (como á las almas santas acontece) tuviese aún que purgarse del polvo del mundo, y acrecentará su gozo accidental, sí, como esperamos, goza ya en el cielo el premio de sus santas fatigas.

Intimamente convencidos de que solo la voluntad omnipotente de Dios puede castigar nuestras iniquidades y suspender cuando le place el azote de su justa indignación, invitamos al católico vecindario de Palma á que asista al devoto Septenario que anualmente se celebra en la Iglesia del Santo Hospital, en honor de la Sangre preciosísima de Jesucristo. En medio de las aflictivas circunstancias que nos rodean y ante la expectativa de una invasión epidémica, juzgamos de todo punto oportuno el que se dé á dicho acto de devoción el carácter de una rogativa popular. Con tal objeto, habrá sermón todas las noches, y se terminará con la Letanía de rogativa y bendición con el Santísimo.

Acudamos á orar al pié de la veneranda efigie ante la cual se postraron nuestros antepasados, demostrándonos con la devoción que nos legaron, que no en vano se acude á la Misericordia del Eterno, cuando se interpone el poderoso valimiento de la Sangre Preciosísima de su Unigénito, por nuestro amor derramada. Oremos en aquel Santuario y ante aquella figura á la cual nuestros padres nos enseñaron á acudir en todo momento de aflicción: y tengamos presente que, en cuantas ocasiones ha pesado sobre nuestra patria el azote de Dios, el corazón de Palma ha encontrado celestial consuelo y decidida protección al pié de aquella cruz desde la cual Jesucristo derramó por nosotros su Sangre preciosa.

Acordada por el Ayuntamiento la contratación de un empréstito de QUINIENTAS MIL PESETAS para atender á las necesidades que sobrevendrían si esta capital fuese invadida por el cólera morbo asiático ú otra enfermedad epidémica, se anuncia al público que las bases proyectadas para realizar dicho empréstito estarán de manifiesto, por espacio de ocho días que empezaron á contar desde el 22, en la Secretaría de aquella Corporación.

La Empresa Mallorquina de Vapores solicitó al Sr. Gobernador de la Provincia que el vapor correo de Alicante fuese admitido á libre plática, ó despues de una breve detención, obligándose en cambio á no admitir ni carga ni pasaje en el puerto de Alicante, en donde permanecería siempre incomunicado, sin recibir más que la correspondencia pública debidamente fumigada. En el puerto de Ibiza tomaría carga y pasaje, como en tiempo normal. Se ofrecía á satisfacer los haberes de los guardias sanitarios que la autoridad civil tuviera á bien nombrar, para que velasen á bordo del mismo buque por la observancia de las disposiciones sanitarias.

Sometida esta cuestión al exámen de la Junta provincial de Sanidad, declaró ésta, en sesión de ayer, oído el parecer de una comisión, que no debía accederse á ello, porque de todos modos aumentaría el grave peligro de la introducción del cólera en Mallorca. Como probablemente el Sr. Gobernador se conformará con este dictámen, el vapor-correo de Alicante continuará siendo sometido á cinco días de observación en este puerto, como lo fué ayer, á pesar de haber exhibido el capitán un documento que certificaba que el buque había permanecido incomunicado en el puerto de su procedencia.

Sabemos que en el importante pueblo de Andraitx se prepara una solemne función cívica religiosa para obsequiar á su glorioso Patron el Apóstol S. Pedro. El Domingo 28, vigilia del Santo, despues de cantadas completas se amenizará la velada con la ascension de globos aerostáticos. El lunes, festividad del Santo, se celebrarán los divinos oficios con inusitado esplendor predicando en el ofertorio D. Juan Barceló. Por la tarde despues de una solemne procesion habrá carreras de caballos y al anochecer iluminacion con faroles á la Veneciana, y juegos piroctenicos.

Se confirma la noticia respecto á baja del tipo de descuento en nuestras sociedades locales.

Desde el día 1.º de Julio descontarán el Crédito Balear y el Cambio Mallorquin al 6 p^o reduciéndose asimismo los intereses en las demas operaciones.

Las cuentas corrientes comunes y los depósitos voluntarios no sufrirán variacion.

Se hallan en esta capital, despues de haber purgado cuarentena en el Lazareto de San Carlos, don Sebastian Font, magistrado de la Audiencia de Barcelona, y su señora esposa D.^a Concepcion Salvá.

Por el Gobierno de esta provincia se han dictado las órdenes oportunas para que se proceda á la captura del cabo primero del Escuadron de Mallorca Pedro Rubí y Más y de D. Claudio Duzar y Barrera.

Los Ayuntamientos de Montuiri, Artá, Llummayor, Son Servera, Andraitx, Santañy y Algaida han puesto de manifiesto en sus secretarías el respectivo reparto de la contribucion de Inmuebles, Cultivo y Ganadería correspondiente al año económico de 1885 á 1886, para efectos de reclamación.

El periódico oficial de la provincia ha publicado el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal del pueblo de Petra durante el primer trimestre del año 1884 á 85.

Ayer fondearon en este puerto el laúd *Sto. Tomas*, patron D. Guillermo Jofre, procedente de Barcelona, con lastre; el laúd *San Antonio*, patron don Guillermo Pieras, de Sevilla, con trigo; la polacra *Cortés*, capitán D. Juan Sabrafen, de Sevilla, con trigo; y el vapor *Jaime I*, capitán D. José Font, de Argel, con 18 pasajeros, ganado vacuno y lanar.

Por edicto del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Lonja se sacan á pública subasta, por segunda vez, con un veinticinco por ciento de rebaja sobre su justiprecio, señalando el plazo de veinte días, tres fincas de tierra situadas en el término de la villa de Alaró, á saber:

Una de extension de 26 áreas 62 centiáreas (un cuartón y medio) en el punto llamado *Son Daviu*, justipreciada en 4000 pesetas.

Otra de 35 áreas 51 centiáreas (media cuarterada) nombrada *Cas Sagaiés*, valorada en 5000 pesetas.

Y otra de 88 áreas 78 centiáreas (cinco cuartos) con una casa en la misma edificada, procede del predio *Son Trias*, avaluada en 13 325 pesetas.

Nuestro amigo el estudioso joven D. Sebastian Perelló y Arbona acaba de recibir en la Universidad de Barcelona el título de Licenciado en filosofía y Letras, despues de unos brillantes ejercicios en que obtuvo la nota de sobresaliente.

Le damos la enhorabuena.

Dice nuestro colega *El Diario*:

«Se ha denunciado un abuso cometido en el puerto de Sóller, en donde dicen fué admitido un buque cargado de algodón, procedente de Barcelona, si bien había purgado cuarentena de observación en el mismo puerto. El Sr. Gobernador manifestó que se abriría una información acerca de este asunto, pues el Sr. Médico director de Sanidad marítima de Sóller habría desobedecido la orden de no admitir ningun buque que deba purgar cuarentena, aunque solo sea la de observación.»

Dijimos ya hace pocos días que hay que estar muy alerta, que esos puertos de Sóller, Andraitx y Alcudia, nos dan mucho que hablar, siempre que nos hallamos amenazados de alguna epidemia. Aquellos puertos están lejos de población y hay apénas, ó no hay, vigilancia sanitaria, y, aunque la haya, no vemos muy difícil burlarla impunemente. Sería pues de desear que los funcionarios del ramo de Marina en los citados puertos y las fuerzas de Carabineros, cooperasen á la vigilancia sanitaria, aunque no sea éste el principal objeto de su instituto. Para más seguridad, creemos que lo mejor sería cerrar dichos puertos, cosa que no consideramos muy perjudicial al comercio, atendida su proximidad al de Palma y la facilidad de comunicaciones interiores en la Isla.»

Por Real decreto que publica la *Gaceta*, ha sido nombrado Director de la Academia del Cuerpo Administrativo del Ejército el Intendente de Division D. Juan Sales y Alvarez, actual Intendente de este Distrito Militar.

La Real Academia de Medicina y Cirujía vacu-
nará gratuitamente en Montesión hoy á las cuatro de la tarde.

En el vapor que salió el martes se embarcaron muchos soldados del regimiento de Filipinas, acompañándoles hasta el muelle la música y multitud de sus compañeros, desde donde les despidieron con muestras de entusiasta alegría.

Se ha repartido el número 10 del *Museo Balear*, cuyo sumario es el siguiente:

I Medida por medida: refundición en tres actos del drama original de Shakespeare, por D. José María Quadrado. Acto segundo.—II Epístola, por don M. S. Oliver.—III L'auccellet, (poesía), per D. Antoni Penya.—IV Miscelánea.

LOTERÍA NACIONAL.

Administración principal de Loterías de la provincia de las Baleares, en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 17 del actual.

Con 2500 pesetas.—2787.

Con 300 pesetas:

704 2798 5481 5486 10256 14984 18337 22626
Hay billetes en venta á 3 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de verificar el día 27 del corriente.
Palma 24 de Junio de 1885.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 23, á las 10'45 n.

Ayer hubo en las provincias 862 invasiones y 345 defunciones.

Fijamente mañana marcharán á Murcia los Sres. Cánovas, Romero Robledo y Silvela.

Madrid 23, á las 5 t.

El Rey ha recibido á la comisión del Círculo mercantil.

El Dr. Ferran inoculará á los Murcianos

Lord Salisbury ha formado el Ministerio ingles.

Madrid 24, á las 10'45 m.

Los Sres. Cánovas y Romero Robledo marcharon á Murcia.

Ayer hubo 627 invasiones y 293 defunciones: faltan noticias de Murcia.

Madrid 24, á las 4'45 t.

El Rey ha sancionado la ley de presupuestos.

Los Sres. Cánovas y Romero Robledo que están en Murcia regresarán el sábado á Madrid.

En el Congreso se discuten los presupuestos de Cuba.